**PROPOSICIÓN No. 037**

**-Aprobada-**

**(Marzo 22 de 2017)**

Este año la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, tiene vía libre por la CRA para iniciar el proceso de licitación del servicio público de aseo, por el modelo de Áreas de Servicios Exclusivo, y los pre pliegos publicados por la UAESP, no han sido muy claros para la comunidad, los posibles participantes y en especial si esta cumple con el auto 275 de 2013 de la Corte Constitucional que se incluye al reciclador en este nuevo esquema de Aseo propuesto por el distrito.

Por tal razón citar al Ministerio de Vivienda, Superintendencia de Servicios Públicos, Secretaría del Hábitat del Distrito y a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP y den respuesta al siguiente cuestionario.

**MINISTERIO DE VIVIENDA**

1. ¿Cuáles han sido las acciones afirmativas desarrolladas por el Ministerio a la población recicladora?. Especifíquelas, con cronograma, metas e indicadores.
2. Indique si el Ministerio ha realizado coordinación con otros ministerios para que aporten con las acciones afirmativas para esta población. Especifique por Ministerio cuáles son las acciones.?.
3. ¿Cuántos recicladores y organizaciones existen en el país?. Especifique por ciudad.
4. ¿Cuáles son las acciones que ha desarrollado el Ministerio en pro de que esta población cumpla con el Decreto 596 de 2016 emitido por la entidad?.

**SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

1. ¿Cuántas organizaciones, agrupaciones y/o Cooperativas de recicladores se han inscrito como operadores de aseo en el país?. Especifique por ciudad.
2. ¿Cuántas de estas ya han empezado a recibir dineros por la facturación realizada a los usuarios del servicio de aseo?.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOSPÚBLICOS -UAESP-**

1. ¿Cuántas organizaciones de recicladores están registradas como Operadores de Aseo en la Superintendencia de Servicios Públicos?.
2. Cuántas organizaciones de recicladores no están registradas como operadores de aseo en la Superintendencia de Servicios Públicos?.
3. Informe ¿cuáles fueron las observaciones, ampliación de información y modificaciones hechas por la CRA a los pre pliegos de la licitación de aseo?. Anexe los documentos que lo soporten.
4. Explique cuál es el nuevo esquema de aseo propuesto por la UAESP, explique remuneración por ASES, esquema operativo por ASES, inversión por ASES, compromisos por ASES, responsabilidades del operador para con los recicladores.
5. Indique ¿cuál es el plan de inclusión que la UAESP tiene contemplado para los recicladores, especifique cronograma, metas e indicadores?.
6. ¿Cómo se va a realizar el proceso de recolección, transporte y disposición de llantas y escombros que los pre pliegos estipula que el operador de aseo es el responsable de esta actividad?.
7. ¿Cuánto le han pagado a los operadores de aseo mes a mes en los últimos 4 años?. Especifique mes a mes.
8. ¿Qué actividades de operación adicionales se les están adicionando a los operadores de aseo en la licitación vrs los actuales?.
9. Los pre pliegos determinan que los operadores deben contenerizar un porcentaje de zonas de la ciudad, determine cómo los recicladores podrán recolectar el material reciclado de estos?. Especifique equipos y esquema operativo.
10. Explique cómo se reorganizará el esquema operativo que ya vienen ejecutando los recicladores, ya que la modificación de las Áreas de Servicio Exclusivo afectaría este esquema?.
11. Indique si antes de modificar las Áreas de Servicio Exclusivo se sociabilizó con los recicladores el nuevo esquema planteado y su posible afectación?. Especifique y anexe los documentos que soporten su respuesta.

1. Indique ¿qué medidas tomó o tomará la entidad con el fin de proteger a los empleados sindicalizados y los convenios firmados con la Empresa Aguas de Bogotá, EAAB, Ministerio de Trabajo y empleados?.
2. Indique si la entidad tomará medidas especiales para que la EAAB no pierda los recursos invertidos en el 2013 para la compra de los vehículos necesarios para la prestación del servicio de aseo en la ciudad.

Atentamente,

**CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN**

**Representante a la Cámara por Bogotá D. C.**

**Movimiento MIRA**

**(Original firmado)**